

Con objeto de dar la máxima difusión entre los deportistas pertenecientes a vuestra Federación, os informamos que con fecha 25 de junio de 2020 se ha publicado el extracto de la Orden 167/2020, de 19 de marzo, de la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2020 de **ayudas a deportistas madrileños** por participar en competiciones deportivas oficiales.

El texto completo de la Orden de convocatoria junto con los anexos correspondientes (código ID 502321) puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a través del siguiente enlace: <http://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/502321> , o a través de la página web de la Comunidad de Madrid (que estará a lo largo del día) en el siguiente enlace:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_ConvocaPrestac_FA&cid=1354833936262&noMostrarML=true&pageid=1331802501637&pagename=PortalCiudadano/CM_ConvocaPrestac_FA/PCIU_fichaConvocaPrestac&vest=1331802501621

Se recomienda a los deportistas solicitantes que obtengan un certificado electrónico a través de Camerfirma o la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, y se den de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas con el fin de realizar la presentación de la solicitud a través del Registro Telemático de la Comunidad de Madrid, facilitando y agilizando su tramitación.

En el caso de que se vaya a presentar la solicitud en papel, recuerden que la atención presencial en las oficinas de registro de algunos ayuntamientos y en el caso de los de la Comunidad de Madrid, es necesario pedir cita previa (enlace cita previa registros Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/informacion-atencion-ciudadano/cita-previa-oficinas-registro-atencion-ciudadano>).

El plazo de presentación de solicitudes es de quince días hábiles, comenzando el día **26 de junio** y finalizando el **16 de julio** (ambos inclusive).

Atención telefónica: 682 14 25 69, 620 47 27 35, 616 31 47 95, 628 988 657 (de 9 a 14 h).

Atención de correo electrónico: ut.deportefederado@madrid.org

UNIDAD TÉCNICA DE DEPORTE FEDERADO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE DEPORTES, TRANSPARENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

Pº de Recoletos, nº 14, 5ª planta
28001 Madrid

91 420 82 12 / 91 276 71 22 / 91 276 74 39

91 276 70 50 / 91 276 71 24

91 276 71 10 (TARDE)